ZITARCORP GROUP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016

ZITARCORP GROUP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC por sus siglas en inglés)
US$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

Consulting SOLVER Group

AUDITSOLVER AUDITORES Y
CONTADORES CIA. LTDA.

De las Brevas E-920 y Av. El Inca
2do. Piso • Oficina 201
Quito - Ecuador
Telf.: + 593 2 245 7850
Cel.: + 593 9 9801 1229

www.auditsolver.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
ZITARCORP GROUP S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ZITARCORP GROUP S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 no fueron auditados y se presentan únicamente con fines comparativos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ZITARCORP GROUP S.A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de **ZITARCORP GROUP S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Nuestra auditoría se ha efectuado bajo el cumplimiento estricto de las normas de auditoría y los estados financieros cumplen con los parámetros de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que no encontramos asuntos claves que deban ser comunicados.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Consulting SOLVER Group

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **ZITARCORP GROUP S.A.,** al 31 de diciembre del 2017, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750

Christian Valenzuela
Socio

Quito - Ecuador
Marzo 23, 2018

ZITARCORP GROUP S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017,
con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Nota	2017	2016 No auditado
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	20,589	4,524
Otros activos financieros	7	129,500	226,203
Activos por impuestos corrientes		-	12
Total activo corriente		150,089	230,739
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones en asociadas	8	579,739	525,011
Total activo corriente		579,739	525,011
TOTAL ACTIVO		**729,828**	**755,750**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar		-	78
Pasivos por impuestos corrientes		-	41
Otros pasivos financieros	9	90,691	178,054
Total pasivo corriente		90,691	178,173
TOTAL PASIVO		**90,691**	**178,173**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	10	639,137	577,577
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**729,828**	**755,750**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

ZITARCORP GROUP S.A.
Gerente General
León Mccormick Anne Meredith
Apoderado

Paola Quishpe
Contadora General

ZITARCORP GROUP S.A.

ESTADOS DEL RESULTADO

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2017	2016 No auditado
INGRESOS			
Otros ingresos	11	267,849	-
Total ingresos		267,849	-
GASTOS			
Valoración método de la participación		91,939	-
Impuestos y contribuciones		4,053	3,994
Gastos bancarios		2	18
Otros gastos		62	469
Total gastos	12	96,056	4,481
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL PERÍODO		171,793	(4,481)

Las notas son parte integrante de los estados financieros

ZITARCORP GROUP S.A.
Gerente General
León Mccormick Anne Meredith
Apoderado

Paola Quishpe
Contadora General

ZITARCORP GROUP S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017,
con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados		Total
					Resultados acumulados	Resultado del periodo	
Saldos al 31 de diciembre del 2015 (No auditado)		800	400		587,577	(6,719)	582,058
Transferencia a resultados acumulados					(6,719)	6,719	-
Resultado del periodo						(4,481)	(4,481)
Saldos al 31 de diciembre del 2016 (No auditado)		800	400	-	580,858	(4,481)	577,577
Transferencia a resultados acumulados					(4,481)	4,481	-
Distribución de dividendos					(39,051)		(39,051)
Resultado del periodo						171,793	171,793
Pérdida reconocida en estudios actuariales	10			(71,182)			(71,182)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	10	800	400	(71,182)	537,326	171,793	639,137

Las notas son parte integrante de los estados financieros

ZITARCORP GROUP S.A.
Gerente General
León Mccormick Anne Meredith
Apoderado

Paola Quishpe
Contadora General

ZITARCORP GROUP S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2017	2016
Efectivo (utilizado en) provisto por proveedores	(78)	78
Efectivo provisto por dividendos en acciones	146,703	-
Efectivo utilizado en impuestos y otros	(4,146)	(4,440)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	142,479	(4,362)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo utilizado en partes relacionadas	(87,363)	(16,690)
Efectivo provisto por partes relacionadas	-	17,323
Efectivo utilizado en pago de dividendos	(39,051)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(126,414)	633
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	16,065	(3,729)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	4,524	8,253
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	20,589	4,524

Las notas son parte integrante de los estados financieros

ZITARCORP GROUP S.A.
Gerente General
León Mccormick Anne Meredith
Apoderado

Paola Quishpe
Contadora General

ZITARCORP GROUP S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERIODO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN
POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	2016
Resultado del periodo	171,793	(4,481)
Partidas de conciliación entre el resultado del período y el flujo de efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		
Pérdida por el método de participación	91,939	-
Ganancia por el método de participación	(217,849)	
Resultado del período conciliado	45,883	(4,481)
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Disminución de otros activos financieros	96,703	-
Disminución de activos por impuestos corrientes	12	-
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar	(78)	78
(Disminución) Aumento de pasivos por impuestos corrientes	(41)	41
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	142,479	(4,362)

Las notas son parte integrante de los estados financieros

ZITARCORP GROUP S.A.
Gerente General
León Mccormick Anne Meredith
Apoderado

Paola Quishpe
Contadora General

ZITARCORP GROUP S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Al 31 de diciembre del 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2016	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo				2017
				Adquisición	Movimiento de moneda extranjera	Cambios del valor razonable	Otros cambios	
Partes relacionadas	(a)	178,054	(87,363)	-	-	-		90,691
Total pasivos por actividades de financiación		178,054	(87,363)	-	-	-	-	90,691

Notas aclaratorias:

(a) Corresponden a dineros recibidos de socios y terceros para capital de trabajo

ZITARCORP GROUP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
EXPRESADAS EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

ZITARCORP GROUP S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 13 de noviembre del 2012, con un plazo de duración de noventa y nueve años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

Su actividad tendrá como objeto social: a) Compra de Acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

Su actividad principal está relacionada con actividades de sociedades de cartera, es decir, unidades tenedoras de activos de un grupo de empresas filiales (con participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo. Las sociedades de cartera clasificadas en esta clase no suministran ningún otro servicio a las empresas participadas, es decir, no administran ni gestionan otras unidades.

2. BASES DE PREPARACIÓN

ZITARCORP GROUP S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➢ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

ZITARCORP GROUP S.A., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➢ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➢ Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:
Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➢ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➢ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

➢ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **ZITARCORP GROUP S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos conciliados en cuentas bancarias.

Los sobregiros bancarios (en caso de existir), se clasifican en el pasivo corriente.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Accionistas de la Compañía
- Normantrust S.A.
- Embutser S.A.
- Gourmetbrands S.A.
- Menestras del Negro S.A.
- Greatmarks S.A.
- Toarmina S.A.
- Saba S.A.
- Shemlon S.A.
- Riverholding S.A.
- Jucarcorp Group S.A.

Las transacciones que **ZITARCORP GROUP S.A.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); rembolsos financieros, garantías y avales.

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar y beneficios a empleados.

Los pasivos financieros se miden a valor razonable. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable.

d. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes corresponden a inversiones en acciones mantenidas en compañías asociadas. Una asociada es una compañía en la que el inversionista posee influencia significativa, pero no es una compañía subsidiaria ni un negocio en conjunto suyo.

Las inversiones en asociadas se encuentran registradas por el método de participación al valor patrimonial de la compañía emisora.

e. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran la reserva por valuación y los resultados acumulados.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía.

Ingresos por dividendos

El ingreso de dividendos por inversiones se reconoce cuando se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan para la Compañía y que los ingresos de actividades ordinarias puedan ser medidos confiablemente).

De conformidad con la normativa tributaria, los dividendos pagados o acreditados por sociedades nacionales a favor de otras sociedades nacionales o de personas naturales nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, no son sujetas de retención ni pago adicional de impuesto a la renta, de cuya declaración y pago es responsable la sociedad que los distribuyó.

g. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

h. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para los períodos 2017 y 2016 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno (Articulo 41, Numeral 2, literal g) la Compañía por tener como actividad económica la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades no se encuentra obligada a pagar el anticipo de impuesto a la renta.

i. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Información a revelar

La modificación a la NIC 7 de Estado de Flujos de Efectivo sugiere la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiamiento, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Para cumplir con este requerimiento las entidades deben revelar los siguientes cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

(a) cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
(b) cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
(c) efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
(d) cambios en los valores razonables; y
(e) otros cambios.

Estas revelaciones permiten al usuario de los estados financieros, conocer lo siguiente:

- verificar su comprensión sobre los flujos de efectivo de la entidad, ya que proporciona una conciliación entre el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo;
- mejorar su confianza en las proyecciones de los flujos de efectivo futuros de la entidad, cuando pueden usar una conciliación para verificar su comprensión de los flujos de efectivo de la entidad;
- proporcionar información sobre las fuentes de financiamiento de una entidad y la forma en que esas fuentes se han utilizado a lo largo del tiempo; y
- para que les ayude a entender mejor la exposición de la entidad a los riesgos asociados con la financiación.

Cabe indicar que cuando una entidad aplica por primera vez esta modificación, no se requiere información comparativa con el periodo anterior.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha adoptado la referida enmienda, y como parte de las revelaciones del Estado de Flujos de Efectivo, ha incluido como anexo al estado financiero, la "Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento".

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de enero del 2018	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación. Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en mayo 2014)	01 de enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: noviembre 2013)	01 de enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.
NIC 40 - Propiedades de Inversión	01 de enero del 2018	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.
NIIF 2 – Pagos basados en acciones	01 de enero del 2018	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.
CINIIF 22 - Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	01 de enero del 2018	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros ".

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **ZITARCORP GROUP S.A.**, no mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes, debido a que su operación no está relacionada con la venta de bienes y prestación de servicios.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene obligaciones con partes relacionadas, las cuales no generan costos por intereses; sin embargo, en el caso de contratarse otros financiamientos, se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con l amoneda en curso.

Gestión del Capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2017	2016
Total pasivos	90,691	178,173
Menos: efectivo	(20,589)	(4,524)
Deuda neta	70,102	173,649
Total patrimonio	639,137	577,577
Índice deuda - patrimonio ajustado	0.11	0.30

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y del 2016, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al efectivo mantenido en la cuenta bancaria del Banco Produbanco por el valor de US$ 20,589 y US$ 4,524 respectivamente.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos de otros activos financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se presentan a continuación:

	2017	2016
Toarmina S.A.	70,000	70,000
Dividendos por cobrar	59,500	147,340
Anticipo inversión	-	8,863
Total	**129,500**	**226,203**

8. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de las inversiones permanentes corresponden a las acciones adquiridas en las siguientes compañías domiciliadas en el Ecuador:

2017

	Actividad	% Participación	Valor nominal de una acción en dólares	Valor en libros
Inversiones en asociadas				
Embutser S.A.	Prestación de servicios de asesoramiento	24.50%	US$ 1	84,486
Gourmetbrands S.A.	Adquisición de marcas y nombres comerciales	34.50%	US$ 1	1,735
Menestras del Negro S.A.	La actividad de servicios de comidas	21.66%	US$ 1	271,723
Greatmarks S.A.	Adquisición de marcas comerciales	24.50%	US$ 1	72,174
Toarmina S.A.	Prestación de servicios de asesoramiento	50.00%	US$ 1	81,706
Shemlon S.A.	La actividad de servicios de comidas	21.66%	US$ 1	1
Normantrust Group S.A.	Actividades de sociedades de cartera	4.00%	US$ 1	40
Saba S.A.	Prestación de servicios	10.00%	US$ 1	63,782
Riverholding S.A.	Actividades de sociedades de cartera	4.00%	US$ 1	4,092
			Total	**579,739**

En el período 2017, no existió variación en el porcentaje de participación en las compañías, con relación al año 2016.

2016

	Actividad	% Participación	Valor nominal de una acción en dólares	Valor en libros
Inversiones en asociadas				
Embutser S.A.	Prestación de servicios de asesoramiento	24.50%	US$ 1	29,099
Gourmetbrands S.A.	Adquisición de marcas y nombres comerciales.	34.50%	US$ 1	1,724
Menestras del Negro S.A.	La actividad de servicios de comidas	21.66%	US$ 1	194,909
Greatmarks S.A.	Adquisición de marcas comerciales	24.50%	US$ 1	88,730
Toarmina S.A.	Prestación de servicios de asesoramiento	50.00%	US$ 1	23,509
Shemlon S.A.	La actividad de servicios de comidas	21.66%	US$ 1	119,126
Normantrust Group S.A.	Actividades de sociedades de cartera	4.00%	US$ 1	40
Saba S.A.	Prestación de servicios	10.00%	US$ 1	63,782
Riverholding S.A.	Actividades de sociedades de cartera	4.00%	US$ 1	4,092
			Total	**525,011**

9. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los saldos de otros activos financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se presentan a continuación:

	2017	2016
Shemlon S.A.	86,640	86,640
Jucarcorp S.A.	4,051	4,051
Franklin Tello	-	87,363
Total	**90,691**	**178,054**

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social es de US$ 800 dividido en 800 acciones con un valor nominal de US$ 1 cada una.

Otros resultados integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el Resultado del Período, tal como lo requieren otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio como cambios generados por transacciones ajenas a las de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

11. INGRESOS

Los otros ingresos generados por la Compañía en el período 2017, corresponden a los dividendos percibidos de la compañía Saba S.A. por US$ 50,000 y el efecto de la valoración a sus inversiones utilizando el método de valor patrimonial proporcional por US$ 217,849.

12. GASTOS

Un detalle de los gastos realizados por la Compañía en los períodos 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Valoración método de la participación **(a)**	91,939	-
Impuestos y contribuciones	4,053	3,994
Gastos bancarios	2	18
Otros gastos	62	469
Total	**96,056**	**4,481**

(a) Pérdida reconocida en la valoración de la inversión en Shemlon S.A. y Greatmarks S.A.

13. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2017 y 2016 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2017 y 2016, fueron las siguientes:

	2017 (1)	2016
(=) Utilidad / (Pérdida) contable	171,793	(4,481)
(-) Dividendos exentos y efectos por método de participación	(267,849)	-
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	96,056	-
(+) Gastos no deducibles	-	366
(=) Pérdida sujeta a amortización en períodos siguientes	**-**	**(4,115)**

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del período 2017. El representante Legal de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2014 al 2016.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2017, no superaron el importe de los US$ 3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

15. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Reformas a aplicarse en el período 2018: "Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera"

Mediante suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre del 2017 se publica la Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Reformas tributarias

- La deducción de gastos personales se efectuará de acuerdo a las cargas familiares. A menor número de cargas menor el monto que las personas naturales en relación de dependencia pueden reducir para el pago del impuesto a la renta (IR) y por lo tanto mayor será el pago de este tributo.
- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras. Para los casos de sociedades con accionistas o socios en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación. Si la mencionada participación es igual o mayor al 50% del capital social, aplica el 28% de impuesto a la renta sobre toda la base imponible.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante tres años.
- Cambios en la fórmula del cálculo del anticipo de impuesto a la renta para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del impuesto a la renta.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores.

- Se elimina la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio, así como también el criterio de que la provisión por jubilación patronal es deducible si corresponde a empleados mayores a 10 años. Con la reforma sólo serían deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales, ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y iii) aquellas sociedades de turismo receptivo. En la normativa actual, el beneficio no se limitaba a los sectores mencionados.
- Disminuye de US$ 5,000 a US$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. El no utilizar estos medios para los pagos de más de US$1.000, genera que los gastos sean no deducibles y el impuesto al valor agregado (IVA) no pueda ser utilizado como crédito tributario.
- Devolución del excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto conforme se disponga en el Reglamento.
- Gravabilidad de impuesto al valor agregado (IVA) 0% a servicios de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.
- Se considerará como parte del cálculo del factor proporcional de IVA, a las ventas 0% del numeral 17 del artículo 55 de esta la LORTI, de producción nacional (cocinas eléctricas e inducción).
- Exención de la totalidad del pago de impuesto a la salida de divisas (ISD) para enfermedades catastróficas debidamente certificadas por autoridad sanitaria.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Deducción adicional del 10% en compras a organizaciones de la economía popular y solidaria.

Reformas a las producción, comercio e inversión

- Pago del impuesto a la renta de 22% para sociedades que suscriban contratos de inversión dentro del año siguiente a la vigencia de la ley, para la explotación minera y otras que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

Reformas financieras

- El dinero electrónico ya no será privativo (exclusivo) del Banco Central, en esta entidad ahora solo se liquidarán las transacciones.
- La Superintendencia de Bancos, en vez de la Dirección Nacional de Registro de datos Públicos, asumirá el registro de datos crediticios.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe 23 de marzo del 2018, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

17. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados para su publicación por el Gerente General de la Compañía el 5 de marzo de 2018, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.